

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, LA INSTALACIÓN Y LA PUESTA EN MARCHA DE UN EQUIPO DE “MASK-ALIGNER FOR PHOTOLITHOGRAPHY IN SUBSTRATES UP TO 150 MM” PARA LA ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS - CIC nanoGUNE

### INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 2

Con fecha 17 de noviembre de 2022, el Comité de Evaluación ha procedido a la apertura del Sobre nº 2 “Documentación relativa a criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor” del único licitador que se ha presentado a la licitación: EV Group Europe & Asia/Pacific GmbH (en adelante, EVG).

Examinada la documentación presentada, el Comité de Evaluación ha comprobado que su oferta se corresponde con el contenido que debe tener el Sobre nº 2 conforme a la Cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas de la licitación.

A continuación, se procede a la valoración del Sobre nº 2, de conformidad a la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, puntuando el mismo hasta un máximo de 50 puntos y siendo las puntuaciones obtenidas por EVG las siguientes:

Licitador	Especificaciones Técnicas (Descripción detallada) (máx. 38 puntos)	Procedimiento entrega y e instalación, puesta en marcha y formación (máx.6 puntos)	Accesorios, consumibles y hardwares adicionales (máx.6 puntos)	Total Puntos Sobre 2 (Máx. 50 puntos)
EVG	38	6	1	45

Concretamente, del análisis realizado por el Comité de Evaluación sobre los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor ofertados por EVG, de conformidad a los criterios de adjudicación de la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, se destacan los siguientes **puntos fuertes y débiles**:

#### **Puntos fuertes:**

El sistema tiene todas las especificaciones técnicas requeridas detalladas claramente. Asimismo, las características adicionales a los requerimientos mínimos exigidos en el Anexo V del Pliego se consideran adecuados e idóneos para las necesidades concretas de nanoGUNE.

Adicionalmente, acerca de las especificaciones técnicas se puede indicar:

- Se permite la operación con sustratos de 150 mm de diámetro y con un espesor de hasta 10 mm
- El equipo dispone de luz Led de tres longitudes de onda (365, 405 y 436 nm). La duración de los LEDs se estima en tres años o 5000 horas de operación.
- Se proveen de equipos de medida de la intensidad de la luz UV.
- El microscopio cuenta con un objetivo de 5x y con zoom digital.
- Los modos de exposición se pueden cambiar por software entre potencia constante, intensidad constante y dosis constante
- La exposición se puede ajustar con un mínimo de 1 micrómetro hasta 12 milímetros.



- Este ajuste anterior se hace por medio de tornillos micrométricos en las direcciones X e Y, mientras que en la dirección Z se hace por medio de un motor micrométrico.
- La posición del sustrato de compensa automáticamente ante posibles angulaciones. La presión de esta compensación se puede controlar entre 5 y 50 N.
- El equipo se puede utilizar en modo contacto, exposición suave, proximidad y vacío, con diferentes límites de resolución mínima en cada uno de ellos.
- El equipo cuenta con un espaciador para el modo de proximidad.
- El equipo puede operar con máscaras de 7x7 pulgadas, con un soporte adecuado a las mismas.
- Se suministra el equipo con los adaptadores necesarios para posibles ampliaciones posteriores para otros métodos de litografía como nanoimpresión o para alineamiento de contactos.
- Todo el instrumental se controla con un equipo de ordenador con Windows de última generación. El programa permite control de todos los parámetros y la creación de usuarios múltiples.

Acerca del procedimiento entrega y e instalación, puesta en marcha y formación:

- El proceso de instalación y de entrenamiento del personal de nanoGUNE se describe de forma muy adecuada a criterio de nanoGUNE y ofrece una línea telefónica de asistencia en el mismo día para cuestiones técnicas post-instalación.
- Se ofrece formación a técnicos de nanoGUNE hasta un año después de la instalación, por un tiempo limitado de 0,5 + 0,5 días.
- Se provee de una prueba de aceptación que se considera muy adecuada.

En relación a los accesorios, consumibles y hardwares adicionales:

- En este apartado, y de forma adicional, el equipo se certifica con SEMI S2 y SEMI S8, para su uso ergonómico y en condiciones ideales de salud para el operador

**Puntos débiles:**

- No se ofrecen luces de iluminación de otras longitudes de onda más allá de las requeridas.
- No se ofrece la posibilidad de utilizar sustratos de tamaño superior a 150 mm.

En Donostia / San Sebastián, 21 de noviembre de 2022

Por el Comité de Evaluación,

Andreas Berger

Luis Hueso

Miren Alberdi